Honduras, C.A.

ARENAL, YORO
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

SAMI

Emisión: 09/07/2024
Hora : 03:48 p.m.
USUARIO: MARYORI.MARTINEZ

Orden de Pago No.: 12236

L.: 3,220.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 14740

Fecha de Emision: 9/7/2024

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: JUANA DOLORES LOZANO CACERES Id/RTN: 1802195800126

La Cantidad en Letras: TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Pago por traslado de la encargada de Oficina de la Mujer a la Comunidad de Campo Cayo y traslado de emergencia (Dengue) al Hospital Anibal Murillo Escobar con hijo de la Sra. Nidia Yamileth Paguada Matute a la Ciudad de Olanchito, Yoro

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 04 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	3,220.00

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	**0.00**

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Monto Total:	**0.00**

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO

SUBTOTAL	3,220.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	**3,220.00**

Firma y Sello de Presupuestario

MUNICIPALIDAD DE ARENAL JEFE DE PRESUPUESTO

Firma y Sello de Alcalde (sa)

ALCALDE MUNICIPAL ARENAL, YORO HONDURAS, C.A.

Firma y Sello de Tesoreria

MUNICIPALIDAD DE ARENAL TESORERIA ARENAL, YORO

Recibido por:

Identidad No.: 1801 1958-00126

0s+js/j9Jmd+u0vkyiJIEOS+PsS0c2vEwDKbhr4SEwWyCUZA9yMTTnx/VmpyDxCozMjLADCahRIdWA5dI8cR4mai6eBrVyWCANIQufQT+/02rOR1Z6lx1O40E7Y+SAhEX5o4v0knFTKCtsXICOBLOI81Np9hXm/4

Honduras, C.A.

ARENAL, YORO
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

SAMI

Emisión: 09/07/2024
Hora : 03:48 p.m.
USUARIO: MARYORI.MARTINEZ
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 12236

L.: 3,220.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 14740

Fecha de Emision: 9/7/2024

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: JUANA DOLORES LOZANO CACERES Id/RTN: 1802195800126

La Cantidad en Letras: TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Pago por traslado de la encargada de Oficina de la Mujer a la Comunidad de Campo Cayo y traslado de emergencia (Dengue) al Hospital Anibal Murillo Escobar con hijo de la Sra. Nidia Yamileth Paguada Matute a la Ciudad de Olanchito, Yoro

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 04 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	3,220.00

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	**0.00**

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Monto Total:	**0.00**

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO

SUBTOTAL	3,220.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	**3,220.00**

Firma y Sello de Presupuestario

MUNICIPALIDAD DE ARENAL JEFE DE PRESUPUESTO

Firma y Sello de Alcalde (sa)

MUNICIPAL DE HONDURAS C.A. ARENAL, YORO

Firma y Sello de Tesoreria

MUNICIPALIDAD DE ARENAL TESORERIA ARENAL, YORO

Recibido por:

Identidad No.: 1802-1958-00126

0s+js/j9Jmd+u0vkyiJIEOS+PsS0c2vEwDKbhr4SEwWyCUZA9yMTTnx/VmpyDxCozMjLADCahRIdWA5dI8cR4mai6eBrVyWCANlQufQT+/02rOR1Z6lx1O40E7Y+S
AhEX5o4v0knFTKCtsXICOBLOI81Np9hXm/4

Copia

AUTORIZACIÓN

Yo Carlos Alberto Zuniga Lagos, en mi condición de Alcalde Municipal de Arenal, Departamento de Yoro, por medio de la presente.

Autorizo: al Joven: **Jetse Iván Zuniga Cruz**.

Cargo de: **Tesorero Municipal** para que entregue al Señor (a): Juana Dolores Lozano Caceres con tarjeta de Identidad No.1802-1958-00126
La cantidad de Lps. 3,220.00

Tres Mil Doscientos Veinte Lempiras Exactos
Cantidad en letras

Por concepto de:
Pago Por Traslado de la encargada de la OMM a la comunidad de Campo Cayo y traslado De Emergencia (Dengue) Al Hospital Anibal Muriilo Escobar Ubicado En El Municipio De Olanchito madre Nidia Yamileth Paguada Matute.

Y para constancia de lo anterior firmo la presente en el Municipio de Arenal, Departamento de Yoro a los 09 días del mes de Julio del Año 2024.

Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos
Alcalde Municipal

JUANA DOLORES LOZANO CACERES

DIRECCIÓN : BARRIO EL CENTRO, ESQUINA OPUESTA AL CENTRO DE SALUD, ARENAL YORO

R.T.N.18021958001266 Tel.9853-9475

DIA	MES	AÑO
9	Julio	2024

CAI: 237C48-67816F-7E4992-1CBAF0-FA1F14-8E

Correo Electronico:guevara.margarita258@gmail.com

Cliente: Municipalidad

R.T.N: 18029998460730

Dirección:: Arenal, yoro

Cant.	Descripción	P/UNITARIO	REBAJAS Y DESCUENTOS OTORGADOS	TOTAL
1	viaje a la comunidad de cayo con teresa Nuñez	1,000.00		1,000.00

FACTURA AL CONTADO

FECHA LIMITE DE EMISION: 18/12/2024

RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00000176 a 000-001-01-00000205

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor Copia 2 Contabilidad

000-001-01-000 **Nº 00192**

Importe Exonerado Lps	
Importe Exento Lps.	
Importe Gravado Al 15% Lps.	1,000.00
Importe Gravado Al 18% Lps.	
15% Imp.s / Vtas Lps	150.00
18% Imp.s / Vtas Lps	
Rebajas Y Descuentos Lps	
Total A Pagar Lps	1,150.00

Orden de compra Exenta No.	
Reg.Sag.No.	
Constancia Reg Exonerada	
Retención I.S.R 1%	

IMP. RUBIO Olanchito, Yoro R.T.N 08011957062218 No. Registro 9231-23-10500-98 TEL:9835-4765

SON: Mil ciento cincuenta 100/00

La Factura es Beneficio de Todos "EXIJALA"

solicitud

Arenal yoro 02-07-24

Que el señor les bendiga

El motivo de esta nota es para solicitarles un vehiculo paro poder trasladarme hacia la Comunidad del campo Coyo el cual se ba ha realizar un evento de niños que iran a represen. tar nuestro municipio al congreso como encar. gada de la niñez tengo que estar precente pra ser veedora de dicho evento

Selos agradesco mucho su bue apoyo en cada solicitud

Teresa M

O. M

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO 2024.

Yo, CARLOS ALBERTO ZUNIGA LAGOS, Ingeniero Civil, vecino del Municipio de Arenal, departamento de Yoro, portador del Documento Nacional de Identificación número 1802-1956-00086, quien actúa en su condición de Alcalde Municipal del Municipio de Arenal Departamento de Yoro; nombramiento que aparece en la Credencial extendida, firmada y sellada por el Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral (C.N.E.) los cuales establecen que, mediante Certificación No. 2617-2021, Punto III del Acta No. 74-2021, de fecha veinte (20) de diciembre de Dos mil veintiuno (2021) se le otorgó la credencial como Alcalde del Municipio de Arenal Departamento de Yoro para el periodo constitucional 2022-2026, estando, por lo tanto, facultado para ejercer la representación legal e incontinente, para celebrar toda clase de actos y contratos amparados en la Ley de Municipalidades en su Artículo número 40 y el Artículo número 43 numeral 3° del Reglamento de la Ley de Municipalidades, quien en adelante y para los efectos de este contrato se conocerá como "LA MUNICIPALIDAD" y, por la otra parte comparece, **JUANA DOLORES LOZANO CACERES** mayor de edad, casado, hondureño, con Numero de Identidad **1802-1958-00126** de este domicilio, actuando en su condición personal, quien en lo sucesivo se denominará como **EL CONTRATADO**, por este medio firmamos el presente **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**, el cual se regirá por las Leyes Vigentes del País, pero en Especial por las Clausulas siguientes: **CLAUSULA PRIMERA: EL PRESTADOR** , es una persona Natural quien en su representación actúa como **PROPIETARIA AUTOMOVIL ,** medio por el cual presta los servicios por lo tanto se está suscribiendo el presente contrato.

SEGUNDO: El objeto del presente contrato es que **EL CONTRATADO** realice a favor DE **LA MUNICIPALIDAD** el servicio específico siguiente: **PAGO POR TRASLADO DE JEFA DE LA OMM A COMUNIDAD DE CAYO.**

Tercero: El presente Contrato tendrá una vigencia de tres días **CUARTO:** Sin Perjuicio de otras obligaciones expresamente estipuladas y/o derivadas del presente contrato, las partes tienen las siguientes obligaciones principales: **a) EL CONTRATADO** se compromete a prestar el servicio en forma diligente, para lo cual podrá valerse de personal calificado, asumiendo respecto de estos, las responsabilidades laborales que de dicha relación se deriven del mismo.

b) LA MUNICIPALIDAD se compromete a Cancelar el precio acordado por las partes en los Montos y plazos estipulados en el presente contrato **QUINTO: LA MUNICIPALIDAD** se compromete a pagar al CONTRATADO por el trabajo realizado, la cantidad de Mil Ciento Cincuenta Lempiras Exactos **(Lps.1,150.00) ISV incluido SEXTO** Todo Litigio o controversia, derivados o relacionados con este acto jurídico, será resuelto conforme lo establece la Ley de Municipalidades y la Ley de Procedimiento Administrativo, a cuyas normas, administración y decisión se someten las partes en forma incondicional, declarando conocerlas y aceptarlas en su integridad. En fe de lo cual y para los efectos legales subsiguientes, suscribimos el presente contrato de prestación de servicios dado en el Municipio de Arenal, Departamento de Yoro. A los 02 días del Mes de Julio del Año Dos Mil veinticuatro.

ALCALDE MUNICIPAL ARENAL, YORO, HONDURAS, C.A.

ING. CARLOS ALBERTO ZUNIGA LAGOS
ALCALDE MUNICIPALIDAD

Juana Dolores Lozano Cáceres
CONTRATADO ARENAL.

SOLICITUD

Arenal, Yoro 04 de Julio de 2024

Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos y Teresa Alejandrina Nuñez
Alcalde Municipal y Jefa OMM

Sus Oficina

Reciban un cordial y fraterno saludo.

El motivo de la presente es para solicitarle que me ayuden con el traslado de mi hijo al hospital Aníbal Murillo Escobar ya que me lo refrían por síntomas de dengue.

Nidia Yamileth Paguada

Nidia Yamileth Paguada Matute
Madre

Anexo 2. Referencia y Respuesta

Referencia y Respuesta

Referencia: X
Respuesta: ☐

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre (s)	Sexo: H X M ☐
Reyes	Paguada	Milan David	Edad: 2a

N° de expediente: # 2287
N° de identidad: 1802-2022-00088

Dirección: Colonia: Col Mejia | Ciudad: | Municipio: Arenal | Departamento: Yoro | Teléfono: 9789-0717

Correo Electrónico: | Acompañante: Nidia Paguada | Parentesco: Madre | Dirección/Teléfono: 9289-0717

Nombre del Establecimiento que refiere/responde: Cis Arenal
Red: Olanchito
Institución: SESAL X Privado ☐ IHSS ☐ Militar ☐ ONG ☐ Otro:
Centralizado X Descentralizado ☐
Establecimiento que refiere o responde: UAPS ☐ CIS X Policlínico ☐ Hospital, Especifique:

Motivo del envío: Diagnóstico ☐ Tratamiento ☐ Seguimiento X Rehabilitación ☐
Describa:

Signos y Síntomas principales: Fiebre, Cefalea, Petequias
Resumen de datos clínicos: Paciente traido por presentar Fiebre de Aprox. 1 Semana de evol. intermitente, no cuantificada acompañada de debilidad generalizada, falta de Apetito, dolor Abdominal, Conjuntivitis. Niega vomitos, diarrea.

Signos Vitales: P/A 100/60 FR 30 P/FC 111x' T° 36.7 Peso: 12 Kg Talla:
FPP: — E: — P: — C: — HV: — HM: — O: — A: —
Datos Gineco Obstétricos: FUM: —

Cabeza: Normal
ORL: Normal
Ojos: Normal.
Cuello: Normal.
Tórax: Normal.
Abdomen: Normal
Genitales: No valorada
Extremidades: Con Leves Petequias en Manos y Pies con un leve hematoma
Neurológico: Glasgow 15/15

Evaluación de Riesgo: Con Riesgo X Sin Riesgo ☐

Resultados de exámenes complementarios: ① Hemograma AM: GB 8.3 Linf 41.4 HGB 11.3 HTC. 33.3 Plaq. 97 / PM (12:00) Plaq 57

Impresión Diagnostica: ① Dengue SSA. ② Trombocitopenia

Recomendaciones/observaciones: ① Evaluacion P. Pediatria ② Hemograma Control

Referido/Responde a: ☐ UAPS X CIS ☐ Policlínico ☐ Hospital, especifique

Amerita atención en: ☐ Consulta Externa X Emergencia ☐ Hospitalización ☐ Otros, especifique

Nombre del Establecimiento al que se Refiere o Responde: HAME

Fecha y hora de la elaboracion de la referencia o respuesta: Día: 04 Mes: 07 Año: 24 Hora: 2:11 pm

Nombre y cargo de la persona contactada:

Se contacto al Establecimiento al que se remitirá o responderá: X Si ☐ No Especifique: Chat Riss

Referencia/Respuesta elaborada por: X Medico General ☐ Medico Especialista ☐ Enfermera ☐ Auxiliar Enfermería ☐ Otro, Especificar

Nombre, firma y sello del que elabora la Referencia/Respuesta: [firma y sello]

Cita al servicio de: Día: Mes: Año: Hora:

Fecha y hora de recibo de la referencia o respuesta: Día: Mes: Año: Hora:

HC-10

Referencia: Oportuna: Si: ☐ No: — Justificado: Si: —

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO 2024.

Yo, CARLOS ALBERTO ZUNIGA LAGOS, Ingeniero Civil, vecino del Municipio de Arenal, departamento de Yoro, portador del Documento Nacional de Identificación número 1802-1956-00086, quien actúa en su condición de Alcalde Municipal del Municipio de Arenal Departamento de Yoro; nombramiento que aparece en la Credencial extendida, firmada y sellada por el Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral (C.N.E.) los cuales establecen que, mediante Certificación No. 2617-2021, Punto III del Acta No. 74-2021, de fecha veinte (20) de diciembre de Dos mil veintiuno (2021) se le otorgó la credencial como Alcalde del Municipio de Arenal Departamento de Yoro para el periodo constitucional 2022-2026, estando, por lo tanto, facultado para ejercer la representación legal e incontinente, para celebrar toda clase de actos y contratos amparados en la Ley de Municipalidades en su Artículo número 40 y el Artículo número 43 numeral 3° del Reglamento de la Ley de Municipalidades, quien en adelante y para los efectos de este contrato se conocerá como "LA MUNICIPALIDAD" y, por la otra parte comparece, **JUANA DOLORES LOZANO CACERES** mayor de edad, Union Libre , hondureño, con Numero de Identidad **1802-1958-00126** de este domicilio, actuando en su condición personal, quien en lo sucesivo se denominará como **EL CONTRATADO**, por este medio firmamos el presente **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**, el cual se regirá por las Leyes Vigentes del País, pero en Especial por las Clausulas siguientes: **CLAUSULA PRIMERA: EL PRESTADOR** , es una persona Natural quien en su representación actúa como **PROPIETARIA AUTOMOVIL ,** medio por el cual presta los servicios por lo tanto se está suscribiendo el presente contrato.

SEGUNDO: El objeto del presente contrato es que **EL CONTRATADO** realice a favor DE **LA MUNICIPALIDAD** el servicio específico siguiente: **PAGO POR TRASLADO DE EMERGENCIA (DENGUE) AL HOSPITAL ANIBAL MURIILO ESCOBAR UBICADO EN EL MUNICIPIO DE OLANCHITO.**

Tercero: El presente Contrato tendrá una vigencia de tres días **CUARTO:** Sin Perjuicio de otras obligaciones expresamente estipuladas y/o derivadas del presente contrato, las partes tienen las siguientes obligaciones principales: **a) EL CONTRATADO** se compromete a prestar el servicio en forma diligente, para lo cual podrá valerse de personal calificado, asumiendo respecto de estos, las responsabilidades laborales que de dicha relación se deriven del mismo.

b) LA MUNICIPALIDAD se compromete a Cancelar el precio acordado por las partes en los Montos y plazos estipulados en el presente contrato **QUINTO: LA MUNICIPALIDAD** se compromete a pagar al CONTRATADO por el trabajo realizado, la cantidad de Dos mil Setenta Lempiras Exactos **(Lps.2,070.00) ISV incluido SEXTO** Todo Litigio o controversia, derivados o relacionados con este acto jurídico, será resuelto conforme lo establece la Ley de Municipalidades y la Ley de Procedimiento Administrativo, a cuyas normas, administración y decisión se someten las partes en forma incondicional, declarando conocerlas y aceptarlas en su integridad. En fe de lo cual y para los efectos legales subsiguientes, suscribimos el presente contrato de prestación de servicios dado en el Municipio de Arenal, Departamento de Yoro. A los 04 días del Mes de Julio del Año Dos Mil veinticuatro.

ALCALDE MUNICIPAL

ING. CARLOS ALBERTO ZUNIGA LAGOS
ALCALDE MUNICIPALIDAD

Juana Dolores Lozano Cáceres
CONTRATADO ARENAL.

JUANA DOLORES LOZANO CACERES

DIRECCIÓN : BARRIO EL CENTRO, ESQUINA OPUESTA AL CENTRO DE SALUD, ARENAL YORO

R.T.N.18021958001266 Tel.9853-9475

DIA	MES	AÑO
9	Julio	2024

CAI: 237C48-67816F-7E4992-1CBAF0-FA1F14-8E

Correo Electronico:guevara.margarita258@gmail.com

Cliente: Municipalidad

R.T.N: 18029908260730

Dirección:: Arenal, Yoro

Cant.	Descripción	P/UNITARIO	REBAJAS Y DESCUENTOS OTORGADOS	TOTAL
1	viaje a la ciudad	1,800.00		1,800.00
	de olanchito a dejar			
	una niña enferma			
	al Hospital Anibal			
	Murillo Escobar Padre			
	Osmin Josue Reyes			
	Reyes			

FACTURA AL CONTADO

FECHA LIMITE DE EMISION: 18/12/2024

RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00000176 a 000-001-01-00000205

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor Copia 2 Contabilidad

000-001-01-000 **Nº 00194**

Orden de compra Exenta No.	
Reg.Sag.No.	
Constancia Reg Exonerada	
Retención I.S.R 1%	

Importe Exonerado Lps			
Importe Exento Lps.			
Importe Gravado Al 15% Lps.			1,800.00
Importe Gravado Al 18% Lps.			
15% Imp.s / Vtas Lps			270.00
18% Imp.s / Vtas Lps			
Rebajes Y Descuentos Lps			
Total A Pagar Lps			2,070.00

IMP. RUBIO Olanchito, Yoro R.T.N 08011957062218 No. Registro 9231-23-10500-88 TEL:9835-4765

SON: Dos mil, setenta. 00/00

La Factura es Beneficio de Todos "EXIJALA"

MUNICIPALIDAD DE ARENAL, YORO
ARENAL, YORO, HONDURAS

CHEQUE No. 00016938

Cuenta No. 3101093257

ARENAL 9 de julio de 2024
Lugar y Fecha

JUANA DOLORES LOZANO CACERES
Páguese a la orden de

L 3,220.00

TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE CON CERO CENTAVOS
Cantidad en letras

Lempiras

DAVIVIENDA

Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

Firma(s)

⑆01310304⑆00003101093257⑈00016938

RR Donnelley de Honduras, S.A. de C.V.

02519

CONCEPTO DEL PAGO

PAGO DE Pago por traslado de la encargada de Oficina de la Mujer a la Comunidad de Campo Cayo y traslado de emergencia (Dengue) al Hospital Anibal Murillo Escobar con hijo de la Sra. Nidia Yamileth Paguada Matute a la Ciudad de Olanchito, Yoro

CUENTA Y SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
	PAGO DE Pago por traslado de la encargada de Oficina de la Mujer a la Comunidad de Campo Cayo y traslado de emergenci (Dengue) al Hospital Anibal Murillo Escobar con hijo de la Sra. Nidia Yamileth Paguada Matute a la Ciudad de Olanchito, Y			

CORPORACION MUNICIPAL
DESARROLLO
TRABAJO
CONSERVACION
FUNDADA EN 1856

R.R. DONNELLEY DE HONDURAS, S.A. DE C.V., TELS.: 2240-0600, 2545-0700 / CR.(05-23) * 12PTT34501

CHEQUE No. 00016938 **BALANCE**